

Principios que gobiernan la dialectología de las lenguas naturales

Emérita Escobar Zapata

UNMSM

En el campo científico hablar de *principios*¹ es predicar acerca de la construcción de hipótesis creadas y recreadas sobre las que se basan todas las demás deducciones; no necesariamente tienen que ser demostrables, pero parece lógico que éstas se realizan. Así como procede la física con un conjunto de postulados que explican la interacción de la materia y la energía, es posible describir y explicar el universo dialectológico de las lenguas naturales y sus comportamientos partiendo de los principios que intervienen en las interacciones. La similitud de la física con la lingüística son sus fuentes energéticas. Fuentes que son susceptibles de generar cambios o variaciones al exponerse activamente en el espacio y medio diversos.

En el caso de la Lingüística, la lengua es el producto o el resultado continuo en la generación de nuevos dialectos y/o entidades lingüísticas condicionadas por las múltiples variaciones en el devenir del tiempo en relación con su momento actual o sincrónico.

En materia de dialectología amerindia, no cabe duda de que el Perú es toda una “*galaxia dialectológica*”, pues, fácilmente, se erige en una verdadera réplica de lo que regularmente ocurre con las entidades lingüísticas de cualquier parte del mundo. Afortunadamente, actualmente, se puede contar con datos directos de las

¹ Fundamento, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discuriendo en cualquier materia. Ley fundamental que explica un fenómeno.

hablas vigentes que devienen de las tres lenguas amerindias peruanas más importantes en los Andes centrales: *quechua*, *aimara* y *jaqaru*, comprendidas en las dos familias andinas: quechua y aru o aimara.

Desde la perspectiva diacrónica, hechos históricos centrales como la llegada de los españoles en el siglo XVI, y junto a este hecho la incorporación del español al lado de la variabilidad de lenguas indígenas —indubitablemente— configuró un nuevo marco histórico distinto al existente en la época del Tahuantinsuyo y muy similar al que ya se daba entre las lenguas románicas. El latín, en contacto con una diversidad de lenguas, sufrió una variedad de cambios.²

En la presente investigación se pretende explicar los principios que gobiernan los cambios fonológicos de las lenguas en general, haciendo uso del metalenguaje proveniente de la Física. Por nuestra parte, consideraremos tres de ellos: (1) el principio de relatividad, (2) armonía y polaridad y (3) el principio del caos, parecen estar interrelacionados en tanto obedecen a parámetros generales o constantes que afectan a todo el universo de lenguas con sus propias características.

Para ilustrar cada uno de ellos tomaremos datos de algunos investigadores que han incursionado en el terreno de la andinística y otros que ya hemos expuesto en trabajos anteriores.

² Paralelamente, frente a esta evidente situación inherente y universal de la diversidad dialectológica, se ha comprobado el fenómeno de extinción de idiomas o de dialectos. Por ejemplo, con la llegada de los españoles, en el Perú y en el resto de países latinos, por un lado, se fueron gestando nuevos dialectos del castellano que hasta la fecha siguen afectándose por diversos factores; por otro lado, entre los siglos XVII y XX, el fenómeno de lingüicidio en nuestro entorno se tradujo en la gradual desaparición de muchas lenguas locales y algunas generales habladas a lo largo del Tahuantinsuyo. Sin la intención de mencionar todos los idiomas desaparecidos, por ejemplo, en la costa norte, desaparecieron la lengua Tallán, la Sec, Catacaos, Colán, Olmos, Sechura, Quignam, Mochica o Yunga; en la sierra norte; el idioma Culle y finalmente, por el Sur, lenguas como la Puquina, Uru Chipalla, Callahualla, Coli, Uru puquina, Kunza o Chango.

Principios de la dialectología lingüística

Principio de la relatividad

En 1905, Einstein aclaró, con su Teoría especial de la relatividad, que “cualquier observador que se mueva respecto a otro ... puede afirmar con todo derecho que está en reposo”. No existe ninguna ley física que pueda determinar quién está quieto y quién en movimiento.³

¿Cómo se explica el principio de relatividad en el terreno de la lingüística? Las investigaciones dialectológicas han mostrado que ninguna lengua se mantiene estática a través del tiempo, las innovaciones se van incorporando cada cierto tiempo y provocando situaciones de inercia, muy semejante a los estados inerciales de la materia. En tiempos distintos, aunque un proceso puede ser el mismo, el resultado varía, pues la óptica con que se observa no es igual en los distintos momentos o instancias; así, si en un período determinado un dialecto o varios dialectos de una misma lengua son afectados paralelamente por más de una transformación, esta modalidad no necesariamente ha de manifestarse en todos los otros dialectos. Indubitablemente, los momentos, las instancias, no son siempre similares; incluso, dentro de una misma época o período, dos dialectos o dos lenguas tienden a presentar modalidades distintas de cambio. Los datos de las variedades quechua que presentamos a continuación representan casos que sirven de evidencia a lo sostenido líneas arriba.

a) Las oclusivas de los dialectos quechua de las regiones norte, centro y sur no siguen una misma dirección en el fenómeno de mutación. En las variedades modernas del quechua del norte (Cajamarca y Lambayeque), y los dialectos orientales (Amazonas y San Martín), la serie de oclusivas * /p, t, k, q/ se pronuncian como sonoras /b, d, g,⁴ G/, respectivamente, en un contexto bien definido, esto es, tras una consonante nasal. Más bien, en el quechua del centro, específicamente, en el dialecto tarmaño, únicamente

³ Transcrito de Raymond A. SERWAY, 1992.

⁴ En la variedad costeña descrita por fray Domingo de Santo Tomás también se refiere este proceso de sonorización.

los segmentos */p/, */k/ se sonorizan deviniendo en /b/, /g/ en un contexto interno, pero no tras nasal; es decir, no ante condiciones plausibles de cambio en las variedades descritas antes. En las hablas del Huaila-Huanca sólo el segmento oclusivo velar /k/ se sonoriza y se transforma en /g/ (cfr. CERRÓN PALOMINO 1987: 169-172). La tabla N.º 1 muestra ejemplos que ilustran el proceso mencionado, este cambio ha afectado únicamente a los segmentos labial y velar:

Tabla N.º 1		
*apa-	> aba-	'llevar'
*yaku	> yagu	'agua'
*wilka	> wilga	'nieto'
*kiki-n-pura	> kigi-n-bura	'entre ellos'
*-pura	> -bura	'sufijo limitativo'
*-kuna	> -guna	'sufijo de plural'

Finalmente, en el quechua II, la sonorización se observa en la provincia de Acobamba (Huancavelica) donde */p, t, k/ se pronuncia como /b, d, g/. Dentro del subgrupo Cusco-Collao, en las comunidades de Raqch'i, Qquea, Kkuchuma⁵ (distrito de San Pedro, provincia de Canchis: Cusco) este proceso afecta también a las oclusivas; el cambio ocurre de un modo idiosincrásico. 1) No todo el léxico se ha visto afectado por el proceso; 2) las formas sonoras alternan con sus correlatos sordos y son producidas por un mismo hablante; 3) parte del léxico que contiene estos sonidos muestra el proceso de fricativización y no de sonorización (cfr. Escobar 1998). Los ejemplos que presentamos a continuación pertenecen a los dialectos cusqueños de los pueblos de Raqch'i, Qquea y Kkuchuma:

⁵ ESCOBAR, Emérita. *Actas del Congreso de Lenguas indigenistas* llevado a cabo en la Universidad Particular Ricardo Palma, 1998.

Tabla N.º 2	
wadapi...	'en el año...'
patšasaxmi usanda kay alXurupata	'va a despiojar su perro'
qatšuniy ?eñarokun wa?panda wañurachipti	'mi nuera se enoja cuando mate a su gallo'
noga wasiygita rišani	'estoy yendo a tu casa'
sapanga tusuygu	'todos bailamos'
akopugjo ⁶	'manantial'
waGarupusaxmi	'yo te voy a llorar'
obexaymi watšarun orGopi	'mi oveja se ha perdido en el cerro'

Al parecer, hay evidencias de que los cambios no se dan de modo categórico sino que pueden más bien tratarse de modificaciones que, afectando a un dialecto o lengua, no necesariamente afectan a las hablas colindantes o adyacentes. En estas hablas cusqueñas, parte del léxico se ve afectado por el proceso de sonorización de sus oclusivas, que alterna con formas fricativizadas: Así [orGo] alterna con [orXo] 'cerro'

b) En las tres lenguas andinas quechua, aimara y jaqaru existe una relación en sus sistemas fonológicos entre los segmentos de una misma clase, esto es, entre las sonantes líquidas /l/ y /r/ y la sonante no líquida /n/; el primero ocurre predominantemente en el aimara; el segundo, en las hablas quechua y el segmento nasal no líquido en la lengua jaqaru. El quechua Huanca coincidiendo con el aimara sureño tiene la lateral /l/ en su sistema fónico en contraste con la vibrante en el resto de los dialectos. En el jaqaru más bien a todo vocablo que porta /r/ y /l/ en el quechua y aimara respectivamente, le corresponde la nasal alveolar /n/. La tabla N.º 3 ilustra estas afirmaciones:

⁶ También se escucha la forma [puxyomanta]' del manantial, del pozo.

Tabla N.º 3 ⁷			
Aimara central (Jaqaru)	Aimara altiplánico	Quechua general	Quechua Huanca
Nura nima(qa) ~ nima	luraña limaqa ~ lima	rúray rímaq(a)	lúlay ⁸ lima

Los dos fragmentos que presentamos a continuación corresponden a la *Doctrina Cristiana*⁸ e ilustran el contraste entre los segmentos /r/ y /l/ del quechua y el aimara respectivamente.

QVICHVA	AYMARA
Sancta crúzana vnanchapaláycu, aucanacahata nanaca quispijta, nanácana Dios ápuha.	Sancta cruzpa vnanchanraycu, ancaycucunamanta, quispihuaycu Diso apuycu.

c) En las hablas quechua del centro (Áncash, Junín y Pasco) y las de Ferreñafe (Cañaris-Incahuasi)¹⁰ se ha registrado el proceso de depalatalización de /ñ/ con las siguientes características:

- 1) El cambio no afecta a la totalidad del léxico. Algunos vocablos conservan aún la forma palatal.
- 2) Esta mutación se registra parcialmente en la zona citada, no todos los pueblos se ven afectados.
- 3) Al parecer, no se trata de la propagación continua en términos espaciales. No hay una continuidad entre la zona del centro y el norte (Lambayeque). A continuación ofrecemos algunos ejemplos¹¹ de este fenómeno.

⁷ Estos datos fueron extraídos del artículo “Nombres de Lima” (ESCOBAR Z., Emérita 1992: 19-22).

⁸ Irrestrictamente ocurre en las hablas del quechua Huanca, se registra /l/ donde existe /r/ en todas las otras variedades del quechua.

⁹ Cfr. *Doctrina Christiana y Catecismo para Instrucción de los Indios, y de las demás personas, que de ser enseñadas en nuestra Santa Fé*. 1584, p. 1.

¹⁰ CERRÓN PALOMINO 1987: 157-158, TORERO 1968 y TAYLOR: 1982 citados por CERRÓN PALOMINO 1987.

¹¹ CERRÓN PALOMINO, Datos tomados de *Lingüística Quechua*, 1987.

Tabla N.º 4		
nan	< */ñan/,	
nawi	< */ñawi/	'ojo'
nawba	< */ñawpa/	'ancestros, origen, primero'
ñapsa		'peine'
ñiti-		'aplstar'
ñukñu		'dulce'

d) La cantidad vocálica en las lenguas andinas quechua y jaqaru no siguen un mismo condicionamiento. En la primera lengua no afecta a toda la familia lingüística y regularmente aparece en la marca de la primera persona actora; en el léxico como producto de proceso de monoptongación que genera vocales largas que en muchos casos tienden a convertirse en vocales cortas. En las lenguas quechua del norte y sur sólo se registran vocales breves. En el jaqaru el alargamiento está presente y funciona como un rasgo segmental y suprasegmental. Este proceso, en el quechua y aimara central opera a nivel fonológico y como parte de procesos morfofonémicos. Hay casos de alternancias entre vocales largas y breves en el jaqaru. Veamos la tabla N.º 5.

Tabla N.º 5	
yu:rita	'recién nacido'
Ma:chiri	'el que riega'
khuw ku:kiruña	'esa palomita'
xa:kwi	'vivió'
u:mawi	'bebió'
pa:lawi	'comió'

Verifiquemos las alternancias que se muestran en la tabla N.º 6:

Tabla N.º 6	
u:ka ~ uka	'ese-a'
a:ni ~ ani	'hacer el acto sexual'
xa:kishi	'aguja'
xa:pi ~ xapi	'embarazada'
ja: ~ jaw	'sí'
sa:ma ~ sama	'espalda'

e) Asimismo, en el español, los hablantes americanos seseantes y algunos de la modalidad peninsular meridional tienen en sus representaciones subyacentes /s/ donde los hablantes no seseantes tienen /ʔ/ (cfr. GUITART, 1996: 82). Al lado de esta realidad quedan restos de la distinción /ʔ/-/s/ en hablas peruanas, donde se pronuncia, por ejemplo [doqe] por doce, y se distingue, como en la modalidad peninsular centro-norteña, entre [doʔempúnto](las doce) y [dósempunto] (las dos) (cfr. ZAMORA 1967, citado por GUITART 1996: 82).

Otra evidencia es la relacionada con las sibilantes y las dos formas que se registran en diferentes espacios: /š/ frente a una /s/ apical. La primera, se realiza modernamente en los dialectos quechua del centro, en el norteño y la segunda en el dialecto moderno del Huanca, en el cusqueño y una alternancia de las dos formas en Cajamarca. Puede ser una especulación, pero esto nos lleva a pensar que el hecho de que no exista una clara dirección del cambio y la no continuidad espacial en la distribución de las isoglosas, bien pudiera ser que las dos formas subyazgan en la mente de los hablantes. Una de ellas se realiza y la otra está latente. La presencia de las alternancias apical y no apical o dorsal en Cajamarca sería una prueba de lo sostenido líneas arriba. Siendo así no habría de inferir la dirección del cambio ni a favor de una ni de la otra forma. Casos como estos, sin embargo, no anulan los procesos que regularmente sufren los sonidos en las lenguas naturales, sino que son parte de las modalidades de configuración de la diversidad dialectal y lingüística. En efecto, no cabe duda de

que la relatividad¹² se hace visible en los dialectos de las distintas lenguas o en lenguas de una misma familia.

*Principio de armonía y polaridad*¹³

Los sistemas lingüísticos y/o dialectales oscilan como un péndulo en la elección entre uno y otro rasgo fónico y parecen depender de la distribución de energías extremas, regularmente se manifiesta una de las formas; la otra, se mantiene latente o en reposo: en dialectos distribuidos espacialmente de manera continua/discontinua o en otras lenguas de la misma familia.

En efecto, esta premisa nos lleva a considerar la realización de dos fuerzas físicas distintas que, al parecer, interactúan entre los sistemas fonológicos de las lenguas en general: una de ellas vamos a llamarla contracción (C), es decir, la desaparición de lenguas; la otra llamaremos expansión (E), en este caso, expansión de isoglosas y por lo tanto de dialectos que en última instancia se pueden llegar a convertir en sistemas lingüísticos. El efecto resultante entre estas fuerzas contrarias tendientes tanto a la contracción como a la expansión¹⁴ es un equilibrio o balance, que llamamos, principio de armonía.

Las causas que generan la dialectología de cualquier sistema lingüístico pueden ser heterogéneas, sin embargo, el efecto de la actuación de las fuerzas de estos objetos (las lenguas) es igual en todas partes, aunque no ocurra en una misma proporción; lo

¹² “Underlying the creative aspect of language is an intricate mental system that defines the boundaries within which innovation can take place. The operation of this system can be illustrated by a relatively simple phenomenon in English: the process that creates verbs (roughly, words naming actions) from nouns (roughly, words naming things)”. Cfr. D’INTRONO en GUITART *et al.*, 1996.

¹³ Asociados a la característica de expansión y contracción de los universos lingüísticos como parte del universo cósmico.

¹⁴ Albert EINSTEIN (1915) described by his Theory of the General Relativity that the universe is expanding, but it’s collapsing, is like a “Big Bang”. We concluded that languages in the world are just energy and part of the universe so its also affected by these double effect. The language are also expanding or spreading as a opened systems. Ver SERWAY 1992.

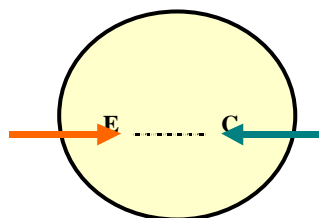


Figura No. 1. Si actúan las dos fuerzas sobre el objeto (lenguas): la expansión y el colapso se tiende hacia la búsqueda de la armonía y la polaridad por ser fuerzas opuestas.

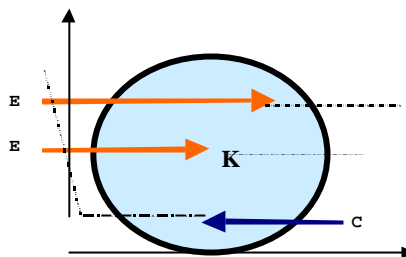


Figura No. 2. Si las fuerzas de expansión y colapso actúan sobre objetos distintos o periodos totalmente distintos no ocurre el equilibrio o armonía; (k) representa el movimiento constante de la lengua, el mantenerse estática en un estado del tiempo.

importante es que están presentes ambas fuerzas. En las “galaxias lingüísticas” o “dialectales” ocurre pues —universalmente— tanto el colapso, desaparición, o extinción dentro del dominio social, así como el hecho contrario: el nacimiento de formas dialectales y/o de lenguas.

Por lo general, los cambios están en movimiento bajo una misma constante que aquí representamos con el símbolo (k), es decir, la materia en interacción con la energía cuya existencia oscila como un péndulo o como un “*big bang*” en términos de los físicos o matemáticos. En esa (k) es posible una doble realización.

Este mismo efecto queremos explicarlo en cuanto a los comportamientos lingüísticos, esto es, la forma como manifiestan sus cambios. En las lenguas jaqaru y aimara de la familia lingüística aimara es posible la realización, por un lado, de la adición de sonidos al inicio de la palabra, esto es, una prótesis, pero, asimismo, el proceso puede darse al final de palabra; ambos casos generan una reestructuración armoniosa de la estructura silábica de las palabras de estas lenguas. En los dialectos del quechua Cusco-Collao, es más común la primera de estas manifestaciones, vale decir, la prótesis que por cierto ha producido muchas polémicas y más de una controversia para explicar su procedencia.

Pues bien, a continuación ilustramos estos procesos con ejemplos que muestran la tendencia a anteponer y posponer segmentos al inicio y final de palabras respectivamente como mecanismo nivelador de los préstamos procedentes de otras lenguas. En efecto, un primer *proceso-fuente*, que explica este principio se observa en la prótesis que consiste en agregar una aspirada /h/ al inicio de las palabras tanto en la familia aimara como en las variedades del quechua Cusco-Collao. (Cfr. la tabla N.º 7)

Tabla N.º 7			
Quechua	aimara central	aimara sureño	Glosa
(1) hank'o	hank'o		'tendón'
(2) hamak'u		hamak'u	'garrapata'
(3) hamp'atu	hamp'aca	hamp'atu	'sapo'
(4) hallq'o	hallq'o		'perro'
(5) hasp'iy			'escarba (la tierra)'
(6) hoq'o			'húmedo, mojado'
(7) hallp'a			'tierra'
(8) hara ~ sara	úhara ¹⁵	tunqu	'maíz'

Un segundo caso sería el de la famosa *vocal paragógica*. Específicamente para los casos que nos conciernen, se añade una vocal en los vocablos correspondientes al aimara central o sureño cuando terminan en consonante y cuando proceden de préstamos del español o del quechua. Ver las tablas 8 y 9.

¹⁵ El segmento protético puede ser una vocal. En el aimara central o jaqaru se registra la forma /ápaka/ ~/a: paka/ “abuela” y en el quechua /páya/ “anciana” ambos tienen como fragmento común /pa-/ ¿el aimara habría agregado el elemento protético vocálico /a-/?

Tabla N.º 8		
Préstamos del Castellano al Aimara central		
Aimara central	(jacaru)	Español
(1) kurrala	<	'corral'
(2) ájusu	<	'ajos'
(3) duktura	<	'doctor'
(4) bawulu	<	'baúl'
(5) biyulinhi	<	'violín'
(6) húpasha ¹⁶	<	'uvas'
(7) Tomasi	<	'Tomás'

Tabla N.º 9		
Préstamos del Quechua al Aimara central o jacaru		
(1) patraka ¹⁷	<	'pachak' ¹⁸
(2) qhunquru	<	'qúnqur'
(3) átuqu	<	'atuq'
(4) qantrisi	<	'qanchis'
(5) púsaqa	<	'púsaq'
(6) ísquña	<	'isqun'

Existe un caso más que se constituye en una forma intermedia a los dos procesos descritos y consiste en agregar una vocal en posición interna de palabra. Este cambio lo evidenciamos en préstamos del español al quechua, es decir, se agrega una vocal

¹⁶ Se le ha agregado la “h” protética y la vocal paragógica.

¹⁷ En aimara sureño se registra como /pataka/.

¹⁸ Pensar que el préstamo ocurrió en dirección opuesta exigiría explicar algún tipo de restricción por parte del idioma quechua en final de palabra. No conocemos tal restricción, pues en esta lengua las palabras pueden terminar indistintamente en vocal o en consonante.

homorgánica a la vocal de la primera sílaba cuando se trata también de préstamos. Veamos los casos de la tabla N.º 10.

Tabla N.º 10		
Adición de una vocal homorgánica en la primera sílaba		
(1) tiiya	<	tía
(2) toca	<	tocar
(3) uura	<	hora
(4) kaarru	<	carro
(5) tooru	<	toro

La primera realización está orientada a la *expansión abierta de los sistemas*, la producción de posibilidades.

Un efecto contrario a la *expansión* —en este caso de isoglosas y de formas dialectales—, es el *colapso* de segmentos que estructuran un sistema fonológico. Actualmente, las vocales largas ya no forman parte del sistema fonológico del español pues la revolución vocálica ocurrida en España antes que los conquistadores llegaran al Perú produjo la contracción de dicho sistema vocálico.

El latín con el transcurrir del tiempo se constituyó en un complejo dialectal manifestado en espacios discontinuos, este complejo dialectal tomó el nombre de lenguas románicas las cuales continuaron generando nuevos dialectos en sus espacios y por lo tanto toda una “galaxia dialectológica”. Es pues, al parecer, una tendencia que tienen las lenguas naturales de expresarse bajo dos manifestaciones: la expansión y el colapso como fenómenos opuestos pero que generan a la vez armonía.

El Principio del Caos

Finalmente, en esta sección se describirá uno de los principios que consideramos uno de los más fascinantes de la dialectología, es el *Principio del Caos*. Este principio toma como base la existencia de formas dialectales aparentemente *oscuras* o que siguen siendo una especie de “nebulosas” y que reclaman una dilucidación; indu-

dablemente, se trata de casos controvertidos, pues no parecen ser parte de los cambios regulares y demandan el esfuerzo de todo un equipo de investigadores. Uno de ellos y el más importante es el tema de la presencia de laringalizadas en el quechua cusqueño-boliviano. Varios investigadores han vertido sus aportes en la explicación de este problema. Podemos citar a Orr y Longacre (1968), Louisa Stark¹⁹ (1975), Hardman, Martha²⁰ (1985b), Adelaar (1986 a), Bütner & Proulx (1987), Landerman, Peter (1994), Campbell (1995, 1997), todos ellos propusieron una hipótesis, buscando esclarecer con objetividad —desde una y otra perspectiva; algunos con más datos que otros— este complejo fenómeno. Los andinistas los han clasificado en dos grupos: los defensores de la relación genética y otros del contacto lingüístico. Calvo Pérez (1996) opta por una combinación de las dos propuestas.

En este caso reflexionaremos sobre este fenómeno centrándonos más bien en dos de los investigadores y especialistas en la materia, Landerman, Peter (1994) y Campbell (1995, 1997) citados por Cerrón Palomino en su obra *Lingüística Aimara* (2000: 316-337), quienes no piensan que la laringalización en el quechua sea el resultado de contacto con el aimara. Ellos presentan de modo más categórico y refinado sus argumentos sobre este tema controversial, aquí nos referimos, específicamente a Landerman, Peter (1994). El autor esgrime un buen número de argumentos bastante consistentes que dan luces para ya ir visualizando lo ocurrido con respecto a este dilema en dialectología andina y nos habla de la tercera área que estaría representada por el quechua no sólo del Cusco sino en toda la parte sureña cuyos dialectos tienen regularmente las glotalizadas (departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Puno). Asimismo, fortalece estos datos con el registro de

¹⁹ Vierte datos de tipo estadístico y defiende el carácter foráneo de las voces laringalizadas. La investigadora no logra, al parecer, aprovechar los resultados de su evaluación estadística para proponer una hipótesis con argumentos más convincentes.

²⁰ La investigadora norteamericana propone una relación genética entre ambas lenguas quechua cusqueño y aimara y, en consecuencia, estaríamos frente a un origen común y no producto de un desarrollo ulterior.

un alto porcentaje de cognados con respecto a las otras variedades que no tienen estos segmentos, esto nos lleva a pensar que estaríamos frente a una lengua hermana de la familia quechua y de la familia aimara con las cuales comparte una tipología similar en términos morfosintácticos, de una fonología con alto porcentaje de segmentos que se comparten y que se ha configurado con sus propias idiosincrasias como lo hiciera, por mencionar un ejemplo, el francés lengua hermana del castellano, italiano, portugués, entre otras, que tiene fonológicamente las vocales nasales y éstas no ocurren en el castellano, o el portugués que tiene las líquidas silábicas y otros rasgos segmentales y suprasegmentales que le dan estatus de una lengua distinta aunque tenga rasgos convergentes con las lenguas emparentadas. Siendo el quechua de la Región Inca una lengua independiente pero emparentada con el aimara y con las otras formas quechuas tiene sus propias formas léxicas mostrando la laringalización. Sostenemos que los argumentos fonotácticos no hacen más que fortalecer y ratificar esta postura de que se trate de una lengua que se fue definiendo de modo más innovador con respecto al aimara, sin que registre la aspiración o glotalización homorgánica que sí ocurre en esta última. Al interior del quechua con laringalización, naturalmente, que como ocurre en cualquier otra lengua natural se habría dado la variación dialectal. Así, no llamaría la atención que la variedad ecuatoriana que pertenece a rama II-C —según Torero (1964, 1970)— sólo sea productiva en formas aspiradas y no glotalizadas.

Ahora, otra hipótesis que sostenemos aquí para discutirla es que la presencia de segmentos glotalizados y aspirados en el quechua cusqueño-boliviano con características aparentemente dispares a las que aparecen en el aimara y en la familia aru en general, es el resultado de un *cruce lingüístico* de dos lenguas pertenecientes a familias lingüísticas emparentadas; un cruce semejante al de dos especies distintas en biología, o como el cruce de dos razas que devienen en un producto que muestra rasgos de los dos primeros sin que ello exija una perfecta correspondencia de sus formas originarias, aquí lo que cuenta es sólo la presencia de rasgos, estructuras, formas de los dos casos involucrados, de las

dos lenguas. Este fenómeno habría ocurrido ya varios siglos atrás y las distintas modalidades que se registran en los dialectos hermanos del quechua se constituyen en fuertes evidencias de nuestras afirmaciones. Esto significa que se habrían unido rasgos de una y otra lengua generando formas dialectales quechuas con rasgos propios de la familia a la que pertenece como son la estructura o tipología de modo muy semejante a cualquier otra variedad de este idioma, más el rasgo laringalizado propio de la familia aimara. Este rasgo laringalizado del aimara y no quechua se expresa en el quechua II-C de dos modos: en el caso del dialecto sureño con aspiración y segmentos glotalizadas sin que ello implique una correspondencia con el léxico que contiene estos elementos en el aimara sino que el rasgo ocurriría de un modo muy propio, independiente.

Este “*cruce lingüístico*” habría generado —dialectológicamente—, una especie de aldeas lingüísticas focalizadas afectando a más de un dialecto quechua en un territorio geográficamente discontinuo; pero fuertemente interrelacionado históricamente, y sin que los comportamientos resultantes fueran los mismos. Así, mientras en la aldea sureña se habría producido el *cruce interlingüístico* que habría motivado la presencia de segmentos aspirados y glotalizados sobre una parte del léxico quechua. En el dialecto ecuatoriano este “cruce” se habría concretado en el surgimiento de hablas portando sólo segmentos aspirados y no glotalizados. Estamos ante un hecho de dos dialectos quechuas hermanados por la herencia del rasgo laringalizado de uno de sus progenitores, en este caso del aimara. Esto explicaría por qué no tiene que haber una correspondencia entre el léxico afectado por el proceso de aspiración en el Ecuador y las formas laringalizadas del quechua de la zona inca. Ni tampoco entre las formas aspiradas o aspiradas y glotalizadas de ambas variedades con las que se registran en las lenguas aru.

En efecto, después de lo esbozado líneas arriba, finalmente surge inmediatamente una pregunta, en caso se trate de este último caso, ¿el rasgo laringalizado sería asignable únicamente al protoaimara o es también asignable al protoquechua?

Dejamos expuestas nuestras ideas para que los especialistas en este campo puedan discutir las y evaluarlas.

Conclusiones

1. Los principios que parecieran explicar los fenómenos de la física pueden también esclarecer procesos y cambios que se suscitan en las lenguas naturales y principalmente en la dinamicidad de una lengua.
2. En el estudio dialectológico correspondiente a los sonidos de una lengua se ha verificado la realización de tres principios: a) relatividad, b) armonía y polaridad, c) el principio del caos.
3. El primero se refiere a los modos de ocurrir de un proceso o cambio que pueden variar entre un dialecto y otro o entre una lengua y otra o entre un período de tiempo y otro en dos lenguas o dialectos distintos.
4. De acuerdo al segundo principio, es decir, el de armonía y polaridad, las lenguas son objetos energéticos que se rigen por principios un tanto universales semejantes al universo. A partir de la interacción y comportamientos entre las realizaciones sincrónicas y diacrónicas de los universos lingüísticos se ha observado la existencia de características constantes, una tendencia a la expansión de los sistemas de lenguas como sistemas abiertos y no finitos y una tendencia a mantenerse estáticos en largos períodos. Frente a esta realidad también se produce el colapso o muerte de algunos sistemas lingüísticos o parte de ellos.
5. Finalmente, el principio del caos explica la existencia de cambios que aparentemente no siguen los patrones regulares del cambio y que son como una especie de “agujeros negros” o “nebulosas”.

Referencias bibliográficas

- ADELAAR, Willem F.H. "La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico", en *Revista Andina* 8, 1986, pp. 379-399.
- _____ "La relación quechua-arú en debate". Comentarios a M. Hardman y Bruce Mannheim, en *Revista Andina*, 9: 1, 1986 a, pp. 83-91.
- ADRADOS, Francisco R. En *Lingüística Indoeuropea*. Editorial Gredos, Madrid, España, 1975.
- ALONSO, Amado. *Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*. España, Editorial Gredos, 1976.
- ANDERSON, James. M. *Aspectos Estructurales del Cambio Lingüístico*. España, Editorial Gredos, 1978.
- BÜTNER, Thomas Th. *Las Lenguas de los Andes Centrales*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1983.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo. *Lingüística Quechua*. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas". Cusco, 1987.
- _____ "Quechuística y aimarística: una propuesta terminológica". En *Alma Mater*, 5, 1993, pp. 41-55
- _____ *Lingüística Aimara*. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas". Cusco, 2000.
- COSERIU, Eugenio. *Sincronía, Diacronía e Historia. El Problema del Cambio Lingüístico*. España, Editorial Gredos, 1973.
- ESCOBAR, Emérita. "El Dialecto Quechua Cuzqueño de la Ciudadela de Raqch'i", en *Actas del Congreso de Lenguas Indigenistas de Sudamérica*. UPRP. Lima, 1998.
- _____ "Nombres de Lima", en *Boletín de Lima*. Vol. XIV, N.º 79, 1992. pp. 19-22. Revista Científica y Cultural.
- GUITART, Jorge; Francesco D' INTRONO y Juan ZAMORA. *Fonología Española e Hispanoamericana*. Departamento Académico de Lingüística y Literatura. UNFV. Lima, 1996.
- HARDMAN, Martha "Quechua y Aimara: lenguas en contacto", en *Antropología*, 1: 1, 1979, La Paz, pp. 69-84.
- LANDERMAN, Peter. "Glottalization and Aspiration in Quechua and Aymara Reconsidered", en COLE, Peter *et al.* (Comps.), *Language in the Andes*, 1994. pp. 332-378.
- _____ "Las sibilantes castellanas, quechuas y aimaras en el siglo XVI: Un enigma tridimensional". En *Aula Quechua*. 1982, pp. 203-234.
- MANNHEIM, Bruce. *The Language of the Inka since the European Invasion*. University of Texas, Press. Austin, 1991.
- MARTINET, André. *Economía de los Cambios Fonéticos*. Tratado de Fonología Diacrónica. Madrid, Editorial Gredos, 1974.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid, ESPASA-CALPE, S.A., 1968.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Vocabulario Poliglota Incaico-Quechua, Aimara, Castellano*. Lima. Perú. 1998 [1905] .
- ORR, Carolyn y Robert LONGACRE. "Proto-Quechuamara", en *Language*, 44, 1968. pp. 528-55.
- PROULX, Paul "Quechua and Aymara", en *Language Sciences*, 9, 1, 1987. pp. 91-102.
- SCIAMA, Dennis. "Revista IAC. Noticias N.º 1", en TROUGHTON, Blanca (1997), *Sobre la Unicidad del Universo*.
- SERWAY, Raymond A. *Física*. Tomo I-II. James Madison University. Mc GRAW-HILL. México, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, Lisboa, Madrid, Nueva York, Panamá, San Juan, Santiago, Sao Paulo, 1992.
- TAYLOR, Gerald. *El Quechua de Ferreñafe*. ACKU. QUINDE. Asociación Andina. Cajamarca, Perú, 1996.
- TORERO, Alfredo. "Los dialectos quechua", en *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2, 1964. pp. 446-478.
- _____ "Lingüística e Historia en la sociedad andina", en *Anales científicos de la universidad agraria*, VII, 1970.
- _____ "Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI", en *Revista Andina*, 10: 2, 1987, pp. 329-405.
- <http://image.gsfc.nasa.gov/poetry//ask/a11812.html> (última consulta: 3/4/04: 13:50). Archive of NASA IMAGE Space Science Questions and Answers